del Dr. Calderón, encierran las apreciaciones que hace el autor del libro *La Crise des changes*, transcritas en la obra del Dr. Calderón, y que nosotros copiamos en seguida.

"En 1894, en mi *Crise des changes*, sostuve que si la depreciación de la unidad monetaria de un país es desfavorable á los intereses de aquellos de sus nacionales que tienen que hacer *pagos en oro* en el extranjero, ella sirve, al contrario, á los intereses de los nacionales que tienen *productos que exportar* y créditos que cobrar en el extranjero.

"Esta depreciación, dije en sustancia, produce un doble fenómeno. Reduce el poder de compra de esta moneda en los mercados extranjeros de moneda de oro en una proporción equivalente á su depreciación; pero aumenta, en la misma proporción, el poder de compra, en el mercado indígena de las monedas extranjeras que han conservado su paridad de oro.

"De allí se sigue: 1.°, que la depreciación de la unidad monetaria de un país paraliza, en este país, la *importación y el consumo* de las mercancías procedentes de los países de circulación monetaria oro, porque el primer efecto de la depreciación se traduce por una alza más ó menos proporcional, en moneda nacional, de los productos del país; 2.°, que ella favorece, al contrario, la industria y la producción indígenas, haciendo más difícil, en el mercado interior, la concurrencia de los productos similares extranjeros y *provocando la exportación*, hacia los países de moneda sana, de todos los productos indígenas de consumo general, porque, en realidad, los precios de estos últimos productos habrán sufrido, respecto de los compradores de los países de circulación de oro, una depreciación más ó menos proporcional á la depreciación de la unidad monetaria indígena."

Todo esto quiere decir, en síntesis, que la depreciación brusca de un medio circulante con respecto al oro trae consigo el aumento de la producción, y que, en ese evento, las importaciones decrecen y las exportaciones se acrecen.

Este concepto, con ser del notable economista argentino M. Thery, lejos de inspirarnos respeto, lo calificamos de *afirmación vacía* y de *disquisición escolástica* sin fundamento positivo alguno.

La depreciación brusca de un signo de cambio en ningún caso puede determinar esa favorable reacción productiva, y mucho menos el papel que, á diferencia de los metales, está expuesto á los deméritos más violentos, como ya lo hemos demostrado con buenas razones. Por otra parte: no es cierto que la merma de las importaciones y el aumento de las exportaciones constituyan la prosperidad de un país, porque entre estas dos faces del comercio internacional existe un paralelismo constante, paralelismo evidenciado en esta ley económica: *Toda importación determina una exportaeión proporcional; toda exportación motiva una importación equivalente.*

Si todos los países del orbe se esforzaran en exportar y no importar, el comercio internacional de hecho se paralizaría por defecto de naciones compradoras.

Cuando la producción aumenta, los consumos también se aumentan; cuando se exporta mucho, también se importa mucho, y toda vez que este equilibrio se altera por algún motivo sobrevienen crisis y desastres, porque la vida social, como la vida orgánica, es la resultante del equilibrio entre las fuerzas de la producción y las fuerzas del consumo.

El Dr. Calderón, en su empeño de demostrarnos la protección que ha ejercido sobre nosotros los colombianos el papel-moneda, sostiene que nuestras exportaciones han aumentado de modo visible desde la implantación del citado signo de cambio hasta esta parte; pero á ese argumento nosotros le oponemos el de la creciente merma de consumos generales, que sí es efectiva, porque hoy todos hemos tenido que reducirnos á los consumos más estrictos, porque el pauperismo es general.

El papel-moneda tiene por causa principal el defecto de producción, y por lo tanto, es con el exceso de la producción como podremos retirarlo de la circulación.

Sostener que el papel-moneda tiene sus ventajas equivale á decir que la lepra también las tiene, porque esa terrible enfermedad premune á los que la sufren de muchas otras dolencias patológicas.

FEDERICO G. CALVO

Bogotá, Abril de 1906.

QUESTION SOCIAL

Desde hace bastante tiempo venimos difundiendo la idea de la conveniencia y la necesidad de buscar, por los medios á nuestro alcance, los elementos indispensables para mejorar nuestra condición económica. Trabajar, que es la principal fuente de producción; aplicar su impulso á las artes manuales, que son origen de la industria; extirpar la vagancia; perseguir el juego; modificar el medio insano en que vegeta la clase pobre, la que no tiene otro recurso que el derivado de sus propios músculos para ganar pan y abrigo; difundir asimismo, sin cansarse de repetir, cuáles son los deberes de todo individuo en relación con el respeto de la propiedad, base de la sociedad y de la seguridad personal; es tarea que con tesón debe acometer la prensa para coadyuvar la de moralizar el gobernante.

Nuestra situación económica fiscal es lógica, es el resultado de la serie de guerras que ha sufrido el país durante más de medio siglo. El mal crónico está ahí, está en la carencia de hábitos de trabajo, está en la idea que se tiene de que se puede vivir de empleo público, para lo cual no son necesarias aptitudes de ninguna clase; esa es la creencia general; la pereza, la envidia son características; es por todo esto y por muchas otras causas por lo que nos aniquilamos debatiéndonos en nuestra propia indolencia. Hay forzosamente que cambiar de rumbo, y tomar la senda del trabajo y del ahorro para llegar gradualmente de las comodidades á la holgura y del bienestar á la riqueza.

El actual gobernante ha acometido con firme brío la obra de reconstrucción; los caminos, las obras públicas de imperiosa necesidad se llevan adelante; se ha tratado de fundar el crédito exterior é interior, y si á estas medidas se agrega el impulso á la instrucción pública y la paz nos protege, en breves años la reconstrucción será un hecho. Tenemos más y mejores elementos naturales que otros países; solamente que éstos no carecen de sentido práctico y no adolecen del vicio de pretender que todo salga del Tesoro público en forma de sueldo, pensión, gracia, recompensa, etc. etc.

Si los empleos se proveyeran por oposición, de modo que para cada servicio se buscara la competencia, las aptitudes comprobadas, se habría puesto una valla á las pretensiones absurdas y quitado la ilusión de una esperanza sin fundamento; cada cual de esa turba de ociosos quedaría en su verdadera posición y acaso aspiraría á medios honestos de trabajo.

Hace algún tiempo presentámos la forma práctica de llegar á una regeneración industrial por medio sencillo y sin que el gravamen implicase erogación del Tesoro. Creímos y aun persistimos en creerlo, que si en cada capital de Departamento se fundase una verdadera escuela de artes manuales, para que en ella adquiriesen los conocimientos de artesanos, carpinteros, albañiles, sastres, herreros, zapateros, etc. etc., individuos escogidos y costeados por cada Municipio, en proporción de su población, el dos por cada mil de sus vecinos, y si á esta escuela se agregara una de agronomía y agricultura, los 5 ó 10,000 ciudadanos que salieran por año serían ejército valeroso para librar las batallas del progreso. En poco tiempo habríamos quitado á las guerras el contingente de individuos que sin pan y sin hogar alimentan nuestros continuos escándalos de muerte y destrucción, que nos exhiben ante el mundo como un país degenerado, inadecuado para el bienestar y la tranquilidad.

Volveremos sobre nuestro proyecto de escuela de artes y agricultura.

***

Permanente

Los obreros honrados que necesiten trabajo en las obras públicas deben hacer su solicitud en los establecimientos de Rafael Garzón, Rafael Espinel, Valerio Cortés, Andrés Noval, Joaquín Salazar, Juan Francisco Nates, Tobías Pulido y José Domingo Preciado.

©Biblioteca Nacional de Colombia